

Evaluación del asturiano entre las lenguas hispánicas *

J. L. PENSADO TOMÉ

Desde hace algún tiempo ando a la busca de datos para iluminar una parcela de las lenguas hispánicas que no acaba de ver clara: la historia de las hablas periféricas. Me gustaría saber cómo fueron evaluadas por sus propios hablantes y por los foráneos, cómo fueron perdiéndose poco a poco, cómo lucharon si es que lo hicieron, cómo fueron vencidas si alguna vez tuvieron la sensación de haberlo sido, y qué doctrina se podrá sacar de la observación de su perspectiva histórica.

No hace falta decir que es cosa difícil, que los materiales que encuentro son muy escasos, pero con todo deseo ofrecerlos en esta ocasión más para abrir una perspectiva de trabajo que para enseñar algo en que ando poco menos que a ciegas.

Me viene intrigando igualmente la historia de la penetración del castellano en el noroeste hispánico y por ello quiero, y es oportuno, resaltar el destino del *asturiano* y *leonés* en la historia lingüística hispánica.

Tenemos, a grandes rasgos, la historia de la expansión del castellano, en cambio me gustaría presentar la de la retirada a su paso de las hablas regionales.

* Conferencia pronunciada en la Facultad de Letras el 22 de enero de 1982 por invitación de la *Academia de la Lengua Asturiana*.

Lo malo es que los resplandores de los triunfos del habla de Castilla ensombrecen, por eso mismo, la simple observación de las otras, que casi casi llegan a ignorarse. Por eso la falta de noticias es exasperante, casi se llega a confirmar eso de que los humildes y los vencidos no tienen historia, y si quieren tenerla sólo es a costa de otros humildes y otros vencidos.

Hemos de andar un poco a tientas, y aun advertir que nuestras gentes nunca se preocuparon mucho por estudiar la lengua, quizás porque acaso la usan demasiado. Es sabido que la información lingüística en la Península Ibérica es bastante más escasa que la que se dispone para la Galia o Italia.

Con todo durante la Edad Media, aun dentro de la escasa cantidad de citas de que disponemos, se observa un comportamiento de interpretación sociológica de las variedades lingüísticas muy distinto del que comienza con Nebrija.

Sin embargo, hay algo sintomático, las valoraciones lingüísticas de que disponemos son siempre o casi siempre de Castilla, en torno a las lenguas periféricas; no encontramos las contrarias, es decir la de las lenguas periféricas sobre el castellano. Tenemos algunas de Galicia, no posemos ninguna leonesa o asturiana.

La mitad del silencio, además de a la indiferencia por los hechos lingüísticos, ha de ser atribuida a la incomunicación. Nunca debemos perder de vista las vías de comunicación y conviene tenerlas en cuenta para explicar el aislamiento de todo el noroeste peninsular. La ignorancia geográfica era incommensurable.

También podemos afirmar que la mayor parte de las noticias lingüísticas están adquiridas no *in situ* (hay algunas, aunque raras) sino en Castilla y por observación de los emigrantes periféricos.

No sé si me equivocaré pero hay una curiosa coincidencia que observo en una buena parte de los estudiosos de la materia. Sobre todos ellos planea la sombra de Italia, la de Roma incluso, la de Europa si me apuran. Suena un poco

a reflejo, a tema no vivido. Desde el anónimo autor de un tratadillo filológico, siguiendo por Alfonso de Cartagena, remansándose en Nebrija, en Juan de Valdés o en Damasio de Frías, y continuando por todo el siglo XVII. Con el XVIII los aires cambian, vienen de Francia, se hacen académicos y se ajustan a nuevas normas, como es sabido; y hasta muy finales del siglo las lenguas dialectales no son materia digna de observación y estudio.

Por eso el anónimo autor del Tratadillo Filológico del siglo XV razona así:

«Porque in *Italia*, como quier que todos entiendan, pero hay infinitos *vocablos* que unos non dizen como otros, nin los usan, como en *Castilla* los *asturianos* y *gallegos*, y de cada parte hay sus diferencias como del *Andaluzia* a *Castilla la Vieja* o de *Toledo* a *Çamora*, donde non saben que quiere dezir *alamud*, nin *azendoque*, nin *abondiga*, nin *alcuscuçu* nin otros infinitos, porque estos son nombres que nos quedaron de los moros»¹.

Aquí tenemos los ingredientes fundamentales que hemos apuntado: parangón con *Italia*, información en *Castilla*, mapa dialectológico básico: *Andalucía*, *Castilla la Nueva* o *Toledo* y *Castilla la Vieja* o *Çamora*. A la deriva dentro de ella y a modo de contraste el habla de *gallegos* o *asturianos*. La oposición léxica *arabismo* no *arabismo* apuntando al Norte frente al Sur. Todo ello flota sobre una base común: «como quier que todos (se) entiendan». Y algo a notar: no hay adjetivación alguna para señalar las distintas variedades lingüísticas. Los «infinitos vocablos que unos non dizen como otros» encubre diferencias fonéticas imposibles de adivinar. No se puede ser más parco.

Testimonio fechado, hacia 1430, pero menos explícito, es éste de Mosé Arragel en la versión de su *Biblia Hebraica* (ed. del Duque de Alba, I, pág. 614). También él observa que:

«Por las letras e por modos de órganos... en *Castilla* sean cognoscidos *leoneses* e *sevillanos* e *gallegos*».

No es arriesgado suponer que por *letras* hemos de entender *sonidos*, y por *modos de órganos* acaso la *forma de articularlos* o *acento*. El mapa dialectológico, sin embargo, no difiere del anónimo precedente, aunque es más imperfecto porque sólo entran en juego las variedades extremas: *andaluz*, *leonés* y *gallego*, olvidando el *asturiano* y su base propia *castellana*, excusada por sabida, aunque sirviendo de base al contraste: en *Castilla*. La observación está adquirida en el centro.

A dimensión europea y en contraste internacional hay que colocar la noticia de Alfonso de Cartagena en su *Discurso... sobre la Precedencia del Rey Católico sobre el de Inglaterra en el Concilio de Basilea*. De presumir se trata y de medir la riqueza y poderío de un reino en función de las varias lenguas que abarca, por eso no duda en proclamar:

«Quanto es a lo segundo, de la fermosa diferencia de las gentes, el regno de Castilla sobrepuja a Inglaterra manifestamente, ca so el señorío de mi Señor el Rey ay *diversas nasciones e diversos lenguajes*... Ca los *castellanos* e los *gallegos* e *viscaínos*, *diversas nasciones son e usan de diversos lenguajes del todo*»².

Por las dimensiones del contexto alega aquí Alonso de Cartagena solamente las diferencias lingüísticas extremas: *castellano*, *gallego* y *vizcaíno*; las menos destacadas, que representan el *andaluz*, el *leonés* o el *asturiano*, se perdonan por poco significativas ante éstas, que son «*diversos lenguajes del todo*» pertenecientes a «*diversas naciones*». No hace falta decir en qué sentido está aquí usada la palabra *naciones*, que es el de «gentes iuntas en propios parentescos y lenguas» o según definición de Festo Pompeyo: «el linaie de ombres que no vienen de otras partes más son ende nas-

¹ *Romance Philology* XVI (1962), pág. 34.

² *Prosistas Castellanos del Siglo XV*, ed. y estud. prelim. de Mario Penna, BAE 116, Madrid 1959, I, pág. 219.

cidos se llama *nación*»³. Nótese la ausencia de calificativos para cada una de las lenguas. A lo más se dice que son muy diversas. Y no queremos resaltar que la diversidad de gentes se considera «fermosa diferencia», por si acaso fuese pura retórica, y de puertas afuera.

Sin embargo, con el reinado de los Reyes Católicos se corona el caos de una guerra civil de cinco años, a un rey impotente sucede una potente reina, a la pluralidad sucede la unidad, y los excesos de la primera prepararon la base a los anhelos de la segunda. Así se explica que en el último decenio del siglo se respire un aire completamente distinto del que hasta ahora hemos percibido.

La vamos a encontrar en el famoso prólogo de *Las Vidas de los Santos Religiosos*, exhumado por E. Asensio y comentado en un famoso artículo, que hizo época hace algunos años⁴. Comenzaremos destacando este pasaje:

«Hay allende esso en la misma *Castilla*, como son diuersos reynos en vno ayuntados, algunas tan *grosse-ras e ásperas lenguas* como es *Galizia, Uizcaya, Asturias e Tierra de Campos*, que ni aquellas ni *lo muy andaluz* es houido por *lenguaje esmerado*. Ca lo vno de *muy grueso e rudo* se pierde, e lo otro de *muy morisco* en muchos vocablos a penas *entre los mismos castellanos* se entiende»⁵.

La base de observación «entre los mismos castellanos» no ha cambiado aunque sí advierte un aumento de la dificultad de comprensión «apenas... se entiende» (recordemos el «como quier que todos entiendan» del primer texto). El mapa dialectal es más dilatado: *Galicia, Vizcaya, Asturias, Tierra de Campos y Andalucía*, claro está con su centro en *Castilla*. Introduce a *Vizcaya*, como había hecho Alfonso de Cartagena.

³ J. M. Hill, *Universal Vocabulario de Alfonso de Palencia, Registro de Voces Españolas Internas*, Madrid 1957, s.v.

⁴ *La Lengua Compañera del Imperio*, RFE, XLIII (1960), págs. 399-413.

⁵ Este pasaje se encuentra resumido en el texto de E. Asensio. Aquí lo transcribimos íntegramente.

Pero, sobre todo, introduce algo muy nuevo y distinto de los predecesores, una connotación valorativa de unas lenguas respecto a otra, la castellana. Y la valoración es muy poco positiva para una serie de lenguas: las de *Galicia, Vizcaya, Asturias y Tierra de Campos*, son «*grosseras e ásperas*» porque tienen algo «*muy grueso e rudo*» que no se explica o dice en qué consiste. En cambio no lo es tanto para el *andaluz*, no tiene ninguna tacha denigrante si no se exagera, «*lo muy andaluz*» no es tenido por «*lenguaje esmerado*» cosa bastante distinta de que sea *grosero y áspero*, porque no es *grueso y rudo*. Aquí ya entra en consideración, aunque no en pie de igualdad, el *andaluz*, y se anuncia la privilegiada consideración de que disfrutará posteriormente, al pretender igualarse o atravesarse a disputar al señorío lingüístico de cualquiera de las dos Castillas. Ninguna de las otras se atrevió a parangonarse con la castellana.

Estamos ante la primera *valoración sociológica* de las hablas de España. No sabemos exactamente en qué se fundamenta, no se alegan razones lingüísticas, no se discuten sus pronunciaciones, como se hará con las de las demás regiones de ambas Castillas y Andalucía. Simplemente se desprecian. Si fue para sobre ese desprecio montar el prestigio del castellano, si fue porque era el habla de las clases más deprimidas de Castilla y de la Corte, de los emigrantes norteños, no podemos precisar, pero todo habrá concurrido a fijar esta apreciación sociológica de las hablas del noroeste. Incluso quisiéramos apuntar que es posible que tras de este desprecio haya escondido una particular intención de desacreditar de un solo golpe la lengua de las provincias y gentes que se vanagloriaban de ser las más nobles y rancias de España, no sólo por *ascendencia* sino también por su *cristiandad*.

La ascendente clase cultural formada por nuevos ricos burgueses, nobles advenedizos o recién creados y cristianos nuevos o judíos recién convertidos, era lógico que tratara de subvertir los viejos valores, que ellos no poseían. Cierto que asturianos, montañeses, vizcaínos y gallegos, tan presumidos con su hidalguía y cristiandad vieja, no podían ser

atacados precisamente en esos valores de que hacían gala, pero nada impedía que se mordiese en su lengua, y la antigüedad de progeñie familiar fuese en la lengua rasgo despreciable, arcaísmo desprovisto de valor alguno. Por eso, el traductor y autor del prólogo famoso, Gonçalo García de Santa María, judío converso o cristiano nuevo, o ambas cosas a la vez, aragonés de lengua y pluma, no duda en enjuiciar así la antigüedad de una lengua:

«Ca en qualquier lengua del mundo lo muy antiguo de ella es tan *áspero e rudo*, que se deue el hombre de la tal antigüedad quanto puede guardar. E por tanto se fallan en las antiguas *Coronicas et Partidas de Espanya e Castilla* e otros libros, algunos tan antiguos vocablos que de vejez han perdido su *lustre e cabida*»⁶

Aquí están los adjetivos *áspero y rudo*, sin *lustre* y sin *contenido*, para tildar la *lengua viva* y la de los *libros*. Sin decirlo claramente, pero suficientemente insinuado, porque, lo que luego continúa, es justamente el pasaje por donde hemos comenzado, y allí se repiten los adjetivos incrementados: «*grosseras e ásperas lenguas*», lenguaje «*gruesso e rudo*». Y no conviene olvidar que se perdona el *andaluz*, lengua de repoblación y reconquista, nueva también, y hasta su elemento morisco siempre que no sea mucho, que entonces se vitupera y sólo porque no es *comprendido*, no por su esencia misma, por ser *moro*, como pensarían y pensaron los cristianos viejos.

En otra ocasión exploraremos esta vía y la responsabilidad que cupo a cristianos nuevos⁷, erasmistas y humanistas en la promoción de la *lengua castellana* a *lengua del imperio* en detrimento de las restantes hispánicas.

Todavía hemos de señalar aquí otro hecho curioso: el jurista aragonés nada dice de su propia lengua. Se espera-

⁶ También este fragmento fue resumido en la cita de Asensio. Aquí lo reproducimos entero.

⁷ Aun sin tomar al pie de la letra la afirmación de A. Castro de que la burguesía castellana y aragonesa era en casi su totalidad judía y morisca o mudéjar, en *Teresa la Santa y Otros Ensayos*, Madrid 1972, pág. 281.

ría que la incluyese entre las otras *bárbaras y groseras*. Antigüedad no le faltaba, nobleza tampoco, pero ésta nunca hizo gala de antigüedad nobiliaria ni cristiana, por esto, si no por ser la del prologuista, se guardó mucho de vituperarla.

Con todo no faltaban motivos para hacerlo. Sólo en la primera página del prólogo se ve tan a las claras el tinte aragonés de la lengua no ya en la grafía (uso frecuente de S líquida, de NY como grafía de Ñ) sino incluso en las formas verbales (*houido* por *habido*) en el léxico (*rata penada* por *murciélagos*) y en la sintaxis (muy deficiente, como prueban las «*grosseras e asperas lenguas como es Galicia, Uizcaya, Asturias*»).

Porque, no mucho después, en 1512, al reimprimirse los *Evangelios y Epístolas* de García de Santa María en Toledo, su nuevo editor, Fray Ambrosio Montesino, dice en la Dedicatoria que tuvo que revisar la lengua «*porque estaba muy corrompida, confusa e disforme, assi por la impropiedad y torpedad de los vocablos... como por la confusión y escuridad de las sentencias. La qual en algunos passos más parecía de bárbaros que de fieles*»⁸.

No nos atreveríamos a desmentir tal juicio, y los epítetos que el aragonés descargó contra las ya citadas lenguas, fueron devueltos con creces por Fr. Ambrosio Montesino; y hasta resulta curioso que el retoque fuese encomendado por el Rey Católico, el cual reconocía sin duda los rasgos dialectales de la obra. A no ser que pensemos que sus principios castellanizantes sólo se aplicaran a *Las Vidas de los Santos Religiosos* en las cuales se proclama:

«E porque el *real imperio* que hoy tenemos es *castellano*, e los muy excellentes rey e reyna nuestros senyores han escogido como por asiento e silla de todos sus reynos el reyno de Castilla *deliberé de poner la obra presente en lengua castellana*, porque la fabla comumente mas que todas las otras cosas sigue al *imperio*».

⁸ Citamos por E. Asensio, obr. cit., pág. 403, n. 1.

Es evidente que Don Gonçalo no era muy practicante ni en principios religiosos ni en principios políticos. Creía quedar cumplido con una simple declaración, y como siempre pronto fue medido con la medida que él forjó, lo que no podemos afirmar es que conociese tal arreglo, ni aun si se enteraría del vapuleo que Fray Ambrosio proporcionaba a su *castellano*, si pretendió escribirlo, o a su *aragonés*, si intentó perdonarlo o esquivarlo a la aspereza y grosería que veía en sus hermanas noroccidentales. Sembró diferencias, halagó al poder, y el poder recogió su siembra sin perdonarle por su halago.

Porque, incidentalmente, hemos de advertir que para nosotros el contenido de la voz *imperio* en este pasaje no es todavía el de Nebrija, su valor no es imperativo, seduce y no exige; así lo da a entender la continuación del pasaje, que dice:

«E quando los *principes que reynan* tienen muy *esmerada e perfecta la fabla*, los súbditos eso mismo la tienen. E quando son *bárbaros* e muy ajenos de la propiedad del *fablar*, por buena que sea la lengua de los vassallos e subjugados, por discurso de luengo tiempos se faze tal como la del imperio».

El *imperio de la lengua* es en Gonzalo García de Santa María *imitativo*, la lengua usada por los príncipes (tanto si es buena como si es mala) es imitada y sirve de modelo a la de los súbditos, sin importar que la de éstos sea mejor o peor que la de aquéllos. Unos príncipes de lenguas bárbaras consiguieron corromper la de unos súbditos que hablaban una lengua mucho más perfecta, la latina, dando origen al romance. No impusieron su corrupción a los vasallos, sino que estos la imitaron. García de Santa María se siente atraído por el *poder* y todo lo que le rodea, entre otras cosas la *lengua*, por ello, porque el «*real imperio*» «*hoy*» es castellano, él, *aragonés* de lengua, decide abandonarla y escribir en *castellano*, aunque no lo sepa, y su sumisión la asegura a base del desprecio de las lenguas hermanas. Son simples accidentes externos a la lengua los que determinan su triunfo. Más o menos su principio es el mismo de Juan de Lucena:

«Lo que los reyes hacen, bueno o malo, todos ensayamos de hacer. Si es bueno, por aplacer a nos mesmos; y si malo, por aplacer a ellos. Jugaba el Rey eramos todos tahures; studia la Reina, somos agora studiantes»⁹.

El jurista aragonés hace una *elección lingüística* conscientemente, por las razones que sean, es un vasallo ganado por la *lengua del poder*. No podemos decir lo mismo de Nebrija, el *andaluz* no se siente ajeno al *castellano*, se considera integrado en su ámbito, no hace ningún abandono, por eso predica su *imperio*, imponiéndola, y su *regla*, dominándola.

Nebrija no necesita adjetivos con que encomiar su lengua o denigrar las ajenas. Sabe que está en la cumbre y teme que decaiga («mas se pudiera temer el descendimiento de ella que esperar la subida»). Su *Gramática* es necesaria para fijarla, no se vaya a echar a perder, para imponerla a los vencidos porque «con el vencimiento aquellos tendrán necesidad de recibir *las leyes que el vencedor pone al vencido, e con ellas nuestra lengua*, entonces por este *Arte* podrán venir en el conocimiento della».

No vamos a insistir en su ideario, de sobra conocido, ni en su silencio sobre cualquier otra lengua hispánica, sólo contrastar su condescendencia con la lengua antigua (Santa María la tildaba de *áspera y ruda*) que:

«comenzó a mostrar sus fuerzas en tiempo del muy esclarecido y digno de toda la eternidad el Rey don Alfonso el Sabio, por cuyo mandato se escribieron las *Siete Partidas*, la *General Historia*, y fueron trasladados de latín y arábigo, en *nuestra lengua castellana*, la cual se extendió después hasta *Aragón y Navarra*, y de allí a Italia, siguiendo la compañía de los infantes que enviamos a imperar a aquellos reinos»¹⁰.

⁹ *Epístola Exhortatoria a las Letras*, en *Opúsculos Literarios* de los siglos XIV a XVI, *Bibliófilos Españoles* 29, Madrid 1892, pág. 216.

¹⁰ Citamos por G. Bleiberg, *Antología de Elogios de la Lengua Española*, Madrid 1951, págs. 6-7.

Notaremos que *Aragón*, olvidado en Santa María, está aquí presente, las demás lenguas hispánicas ni se mencionan, *Navarra* también se tiene en cuenta. Ambos reinos se dan como recién ganados. Pero con todo el *Arte* será necesario a «*vizcaínos, navarros, franceses, italianos y todos los otros que tienen algún trato y conversación en España y necesidad de nuestra lengua*». Lo que quiere decir que *navarros* y *vizcaínos* necesitaban aprenderla.

El *gallego* y el *atalán* se ignoran o no necesitaban del *Arte*, pues nada dice al respecto.

Juan de Valdés es también un integrado en el castellano, lo imagina extendido por toda la nación:

«la *lengua castellana* se habla no solamente por toda *Castilla*, pero en el reino de *Aragón*, en el de *Murcia* con toda el *Andalucía*, y en *Galizia*, *Asturias* y *Navarra*, y esto aun entre la *gente vulgar*, porque entre la *gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España*, cada provincia tiene sus vocablos propios y sus maneras de dezir, y es assí que el *aragonés* tiene unos vocablos propios y unas propias maneras de dezir, y el *andaluz* tiene otros y otras, y aun hay otros y otras en *Tierra de Campos*, que llaman *Castilla la Vieja*, y otros y otras en el reino de *Toledo*»¹¹.

Es curioso su mapa lingüístico: 1.º una unidad castellana subdividida en cuatro variedades: *aragonés, andaluz, toledano* y *leonés* (Tierra de Campos). *Galicia, Asturias* y hasta *Navarra* quedan integrados en ella, como *Murcia* se asocia con *Andalucía*. 2.º un castellano nacional, que se extiende a todo el *resto de España* hablado por la *gente noble*. Ese *resto de España* no podrá comprender más que *Cataluña* y el *país vasco*, y acaso *Portugal*, puesto que lo demás ya ha sido mencionado. Para el castellano hablado hasta entre la *gente vulgar* habrá que asignarle: *Galicia, Asturias* y *León*. Aquí se confiesa por primera vez la existencia de dos estratos sociales en la asimilación del caste-

llano por las otras lenguas hispánicas: uno, constituido por las clases más elevadas, la *gente noble* (y habría que añadir la burguesía culta) y otro, por la *gente vulgar* (clases medias bajas) del reino de *Castilla*. Consecuentemente habrá que suponer que la lengua castellana no llegaría a los estratos sociales ínfimos, por lo menos en *Galicia*. Es hecho sabido y constante universal que siempre son las clases bien situadas las primeras que se pliegan a las nuevas exigencias, aunque éstas sean lingüísticas. Lo sabemos por la romanización del Imperio Romano y por la historia de las expansiones lingüísticas. No podía ser menos en el caso del castellano. Y tras ellas y por su *imperio* o *poder* van las inferiores.

Con todo hay que completar el mapa lingüístico peninsular. Y al lado del *castellano* sitúa otras cuatro lenguas:

«la *catalana*, la *valenciana*, la *portuguesa* y la *vizcaína*» (ibid. pág. 29).

Se explican por razones socio-políticas: «tantas diferencias hay en lenguas quanta diversidad de señores» (pág. 29) o «la diversidad de señoríos pienso yo que en alguna manera aya causado la diferencia de las lenguas» (pág. 30). Lo que ya no se comprende es la relativa arbitrariedad de su clasificación al hacer un distingo entre *atalán* y *valenciano* (que sólo difieren por la pronunciación, la de éste más cercana al castellano que la de aquél, pág. 30) en el dominio oriental y sin embargo desconocer la existencia del *gallego* al lado del *portugués* en el dominio occidental. Más que a imperialismo castellano lo atribuimos a absoluta falta de información. El área vital de Juan de Valdés se sitúa en la mitad oriental de la Península, además de en Italia. Por eso sus opiniones sobre el *portugués* son interesantes, porque si por un lado acierta en que la diferencia principal entre éste y el castellano reside en «la pronunciación y la ortografía» (pág. 32) por otro sorprende con que «tiene más del castellano que ninguna de las otras» (es decir, el *vasco* y *atalán*), sobre todo a un portugués. Por fortuna, el *Diálogo de la Lengua*, se publicó muy tarde, porque si Fernão Oliveira, Nunes de Leão, João de Barros, hubiesen leído esta

¹¹ *Diálogo de la Lengua*, ed. J. F. Montesinos, Cl. Cast. 86, pág. 33.

afirmación, ríos de tinta, ya que no de sangre, hubiesen corrido para desmentirla. Porque una de sus mayores preocupaciones es negar este hecho. Basta recordar el capítulo XXII del *Origen da Língua Portuguesa* de Nunes de Leão que trata de explicar «*Porque os portugueses não usurpão tantos vocabulos dos castelhanos como tomão de outras naçoẽs mais remotas*».

Valdés, a pesar de su ascendencia asturiana, apenas dice algo de la lengua de sus antepasados. La única noticia individuada es ésta de orden lexicológico:

«Al que por haber muerto algún hombre anda, como dizen, a *sombra de tejados*, llaman en Asturias *homiziado*; pareceme gentil vocablo, corrompido de homicidario» (pág. 114).

Es difícil precisar si la noticia viene por tradición familiar, por información oral indirecta o por vía escrita, en algún comentario de jurista al Fuero Juzgo, en donde se usa la palabra.

Juan de Valdés, siguiendo el ejemplo de sus contemporáneos, erasmistas y humanistas, reconoce el valor del refrán. Se sirve de ellos con frecuencia, pero son exclusivamente *castellanos*, más o menos viejos o arcaizantes. Habrá que esperar a los maestros salmantinos para que se recojan los de las restantes lenguas peninsulares.

Antes de proseguir conviene recordar que Valdés, igual que Nebrija, detentan ya el imperio de la lengua, a diferencia de Santa María, no necesitan adjetivar peyorativamente las otras lenguas, como hacía el judío zaragozano, para convencer de su elección, están en la lengua ya, y muy por encima de las otras.

Recordemos también la italianidad de Nebrija y Valdés, la fructífera corriente de pensamiento que informa gran parte del siglo XVI y sin el menor estorbo señorea el pensamiento lingüístico coetáneo. Hacia finales de siglo comienza a manifestarse un cansancio que pronto examinaremos.

Antes hace falta situar al Maestro Hernán Núñez, el Pinciano, profesor en Salamanca desde 1522 a 1550, que alterna los estudios clásicos con la recogida de refranes. Ya no se ciñe a los *castellanos*, para él son válidos todos los *hispánicos* (no incluye los vascos pues ignora la lengua): portugueses, gallegos, *asturianos*, aragoneses y catalanes. No faltan las comparaciones con los franceses e italianos. Los recoge en Salamanca. Los informantes son los nativos que vienen a estudiar a su universidad o sus criados. En ocasiones acude a fuentes escritas.

Es evidente que, aunque el estudiante pertenece a una clase privilegiada, no desdeña usar la lengua local y comprende perfectamente sus dialectalismos, que siempre vienen glosados, sin duda por obra de los suministradores.

La publicación del refranero de Hernán Núñez, se debe a su discípulo León de Castro, muerto ya el maestro. La primera edición de los *Refranes Castellanos que coleccionó Hernán Núñez* es de Salamanca 1555. Es obra rara. Luego siguieron múltiples ediciones en que se notan importantes alteraciones del texto.

Todos ellos pasaron a integrarse en el *Vocabulario de Refranes y Frases Proverbiales* del otro maestro salmantino, Gonzalo Correas, aunque con cambio de ortografía. Y bajo esa forma han sido conocidos y divulgados en las distintas ediciones.

Es de destacar el tratamiento digno y respetuoso de las hablas hispánicas, en pie de igualdad con la castellana.

No sucede lo mismo con Eugenio de Salazar, madrileño, que entra en contacto con una pequeña comunidad rural asturiana, Tormaleo, en el concejo de Ibias, hacia 1560, con motivo de una comisión judicial. El cortesano presenta una visión insultante de los *asturianos* que «tiraban lanzas al cielo porque le tienen tan cerca de sus casas cuanto lejos de sus corazones», del pueblo de diez casas «*redondas*, porque, para que quepa la ruindad de los moradores, la figura redonda es la más capaz», de sus *fidalgos*, de sus hogares, de sus hombres y mujeres que hablan más con las bestias

que con las personas: «a los puercos dicen: *cache, cache; mal fogo vos abruse*; a las cabras y ovejas: *chaváxeu, riexeu, riexeu*; y a los bueyes *hei, hei, aho, aho, xato, aberroi*. Es gloria ver las perlas que despiden por aquellas bocas cuando no regüeldan». Los nombres de sus mujeres son irónicamente «galanos y bien sonantes»: *Marucas, Juanucas, Treyjas, Freycas, Aldaras, Blasquidas, Goçalvas y Alvarucas*. Sus cantares son igualmente ridiculizados: «*Deyta palla al boy Gonçalvo / deyta palla ao boy*» o «*Treyja Ferrandez fiandera honrada / puxa cada fio ua pucherada*»¹².

Primero se describe una sociedad deprimida y miserable, después su lengua. Sin el menor átomo de compasión, desde la altura de su nacimiento cortestano y su saber de licenciado, Salazar se burla sangrientamente del lenguaje de aquella comunidad. El desprecio a la lengua es concomitante con el desprecio social de sus usuarios. Las descripciones que se hacen de Galicia no varían mucho de la que aquí citamos. Ir a ver allí formas arcaicas del lenguaje, venerables trasmutaciones de la lengua latina, algo curioso y diferente hubiera sido impensable. La lengua sólo era posible contemplarla a través de la comunidad que la hablaba.

Nos acercamos al fin del siglo XVI, los españoles comienzan a hastiarse del colonialismo mental italiano, de la invasión y recepción indiscriminada de las voces italianas, y lo dice quien sin duda peregrinó por aquellas tierras, pues hasta parece que las conoce, lingüísticamente, mejor que las patrias. Nos referimos al vallisoletano Damasio de Frías, autor de unos *Diálogos de Diferentes Materias*, el segundo de los cuales es el *Diálogo de las Lenguas y de la Discreción*¹³. El tema del diálogo es el abuso de ciertos es-

pañoles *italianados* en introducir italianismos. Y el tema que nos concierne ocurre en un pasaje en que se habla de la antigüedad de las lenguas hispánicas y de sus gentes, en donde se cuenta la pretensión de *portugueses, vizcaínos y asturianos*, diciendo:

«A la mano tenemos el ejemplo doméstico y propio de nuestra nación, queriendo ser los *portugueses* los más antiguos y ancianos españoles, afirmando para esto ser la *lengua portuguesa la propia y materna española*. Los *vizcaínos*, como gente que de nadie confiesan haber sido jamás vencidos ni sujetos, siendo que los cántabros que Augusto César venció o Nerón su entenado, dicen ellos que fueron los navarros, que debajo de este nombre estaban y se incluían estas dos gentes. Afirman, pues, ellos por la verdadera lengua nuestra la suya. Los *asturianos*, aunque tan pobres de ropa, se meten, *si no lo habeis por enojo*, a la parte, así también como portugueses y vizcaínos, de esta honrosa pretensión, y quieren, ya que más hacienda no tienen, que a lo menos las *hidalguías* y la *lengua* sean suyas» (págs. 224-225).

Es curioso que aquí aparezcan compitiendo con el *vizcaíno*, que tradicionalmente se arrogaba ese privilegio¹⁴, el *portugués* y el *asturiano*. Este último podría apoyar su pretensión en Viciana¹⁵ que hace referencia a la lengua del tiempo de Don Pelayo, pero no el portugués. Con todo, recuerda la pobreza de ropa de sus habitantes, ironiza o insulta pidiendo perdón por el hecho («*si no lo habeis por enojo*»), incomprensible en gentes sin hacienda alguna, como ocurre con los asturianos.

Damasio de Frías parece tener un dilatado panorama lingüístico, de alcance europeo:

¹⁴ Cf. W. Bahner, *La lingüística Española del Siglo de Oro*, Madrid 1966, págs. 85-99.

¹⁵ *Alabanzas de las Lenguas Hebrea, Griega, Latina, Castellana y Valenciana* publicada en 1574. Cf. «y de aquella Romana Latina solamente quedó en Don Pelayo y sus gentes en las Montañas de Castilla y en los Pirineos» (Banner, obr. cit., pág. 79).

¹² Nos servimos de las lecturas de F. González Ollé, *Testimonios del gallego-leonés en Asturias a mediados del siglo XVI*, Verba, Anuario Gallego de Filología, 4 (1977), pág. 54. No creemos necesario corregir *cache* y pasarlo a *cuhe*. Es aún usado en gall. para espantar al cerdo, se registra en el s. XVIII, Cf. Fr. M. Sarmiento, *Colección de Voces y Frases Gallegas*, pág. 252, de nuestra edición de Salamanca 1970.

¹³ *Diálogos de Diferentes Materias*, inéditos hasta ahora, Madrid 1929, págs. 210 a 276. Colección de Escritores Castellanos. n.º 161.

«El alemán se mezcla mejor con el borganón, flamenco, húngaro o inglés que con el español o italiano; al español le suena mejor mucho el italiano que el francés, y el francés que el alemán o que el inglés, porque no solamente en el sonido o acento se parecen más y más a otras naciones, sino que aun en las pronunciaciones tienen la misma diversidad todas ellas» (pág. 268).

Aparte la descripción impresionista de cada lengua, más o menos aceptable, lo que es evidente es que tiene conocimiento directo de todas ellas, las ha oído pronunciar. Pero lo chocante es la información que nos ofrece sobre la lengua italiana y sus variedades dialectales:

«formando el italiano la voz con más blandura y suavidad que el español ni francés, andando siempre casi jugando con las palabras en los primeros labios los que de ellos mejor pronuncian su lengua. Esto digo porque son entre ellos mismos las pronunciaciones diversísimas: ahogando los florentinos en la garganta sus razones; los genoveses no las pronunciando ni aun pudiendo casi que escribirlas, hacen ridícula su lengua y pronunciación; son los seneses sabrosísimos; ásperos los ferrareses; abominables en su manera de pronunciar los venecianos; duros los bergamascos y así los demás de ellos» (págs. 268-269).

No sabemos si ha sido adquirida sobre el terreno o por vía libresca, y aunque nos inclinamos por lo primero, no tenemos argumentos decisivos en favor de esa posibilidad. Con todo sorprenden sus noticias, muy caricaturizadas algunas, como la que alude a la *gorgia toscana* («ahogando en la garganta sus razones») de los florentinos, que, dice en otra ocasión «se parecen los moros: unas voces hechas en los paladares o al principio de la garganta, sin ayudarse nada de los labios ni dientes» (pág. 270). Gráfica es la caracterización del genovés («no las [sc. razones] pronunciando ni aun pudiendo casi que escribirlas»). Las otras definidas con adjetivos como *sabrosísimos*, *ásperos*, *abominables* o *duros*, de carácter puramente impresivo, no nos dicen mucho.

En cambio, sí es elocuente, la información que tiene de los dialectos italianos si se compara con la ignorancia o falta de alusiones que se advierte respecto a los de su patria, porque se esperaría que quien conoce tan bien los ajenos fuese más largo en las descripciones de los propios.

De Italia, pasa a Francia y compara el francés con el español y lenguas hispánicas:

«Los franceses son dulces, más sonoros que los italianos y más impetuosos; articulan con apacible y grave sonido; no se aprovechan de entrambos labios como el español. Nuestra lengua es tenida por dificultosa de los demás, pero muy grave, entera, articulada, sonora, no tiene tantas bajadas ni subidas, no tanto sonsonete en la pronunciación como las otras; no es tan blanda como la italiana por las muchas vocales de aquélla, ni tan áspera como la francesa por no sobrar en ella tantas consonantes y letras excusadas en la pronunciación y necesarias en el escribir» (pág. 269).

Sorprenden afirmaciones como esa de que los franceses no se aprovechen de *entrambos labios como el español*, cuando hoy ocurre justamente lo contrario, la labialización es característica del francés. Claro es que hay casos en que nos sabemos qué habrá querido decir al afirmar, que los italianos andan «siempre casi jugando con las palabras en los primeros labios» como ocurre en la cita precedente. Hasta nos suena a calco expresivo de orden libresco.

Al fin pasa a describir las lenguas hispánicas, comenzando por:

«La portuguesa es lengua, como ellos dicen *doce*, regalada, afectuosa y no poco *gesticulosa*: parece algo vacía, no sé si se le pegó el vicio de la nación. La vizcaína es lengua sola de los vizcaínos y de su cólera, que sin duda parece la cólera de España, siendo tan presta, tan arrebatada, tan inarticulada, que parece ni buena para hablada, ni posible para escrita. La valenciana, si yo no me engaño, es algo *niñera*, lengua de gente que aún no está acabada de criar:

hago este breve juicio de algunos pocos que he visto aquí en Valladolid. La *atalana* es a mi parecer *seca, no muy culta, tiene algún sabor de bárbara, lengua para solo hombres*, al revés de la *portuguesa*, que tan bien parece en mujeres. En la *Andalucía*, no deja de haber sus pronunciaciones en algunas partes extrañas y muy diversas de las castellanas, como en *Jaén, Andújar* y en general todos los *andaluces lo son mucho de nosotros, en el sibilo de la S*. Acá también en las *Asturias y Montañas* ya vos veis las diferencias de *sonidos*, o más verdaderamente *gruñidos*, que hay tan diversos unos de otros, y todos de los castellanos, hablando toda esta gente con un *gritillo* y unos *acentos finales que a nosotros tanto nos enñadan* y a ellos tan bien les suenan» (págs. 269-270).

El mapa lingüístico de la Península es bastante amplio, podríamos añadir detalles de otros dominios (como luego veremos), pero se echa de menos el dominio *gallego*, por el occidente, aunque por el oriente se separan el *catalán* y el *valenciano* (como ya había hecho Juan de Valdés). Por el norte se hace distinción entre *Asturias* y *Montañas*. El *vasco* o *vizcaíno* no podía faltar pero sí se nota la ausencia de Navarra y Aragón.

Excepto en un solo caso, el del *sibilo de la S* de los *andaluces*, en que se fundamenta la distinción en un rasgo fonético, en los demás las lenguas se caracterizan por los rasgos peculiares de la sociedad que la habla. La *portuguesa* es *doce, gesticulosa* y *algo vacía*, por el vicio de la nación. La *vizcaína* parece la *cólera de España*. La *valenciana*, *niñera*. La *atalana*, *seca, poco culta, bárbara, sólo para hombres*. Pero la de *Asturias* y la *Montaña* es la peor librada, tiene unos *sonidos* que son verdaderamente *gruñidos*, con un *gritillo* y unos *acentos finales que les enñadan mucho*. Es lógico que la lengua de las gentes más pobres y deprimidas sea la que refleje los rasgos de su mísera condición, viven como animales y por eso *gruñen, gritan* o *chillan* y *enñadan*.

Lo que Salazar descubría a las claras en la carta a su amigo, Damasio de Frías lo deja traslucir en sus parcas

expresiones. Incluso no le «parecería bien que el *sayagués grosero* mejorase su *rústico hablar*» (pág. 216) pues al fin y al cabo cada uno habla según es, y reflejando su condición social, y nadie debe cambiar de rango en la sociedad en que se halla situado¹⁶.

También reconoce, incluso dentro de Castilla, las habituales diferencias entre las distintas regiones:

«¡Cuan diferente os parece que es la lengua *castellana* de la *andaluza* en muchas cosas! ¡Cuan diferente de entrambas en algunos términos, la del reino de *Toledo*! ¡Pues los *extremeños* no dejan de tener algo diferente de todos! ¡Que os diré en Valladolid, que unos dicen *el vinagre*, otros *la vinagre*; unos *trujeron* otros *trajeron*; con la *señoría* y *merced* usan *vuesa*, con las demas cosas *vuestra*; y cada un término de estos tienen por sí el amparo y autoridad de muchas y no vulgares personas, que así las hablan y usan» (pág. 242).

Pero, a diferencia de los casos del *asturiano*, *montañés* y *sayagués*, éstos no marcan estratos sociales, porque la sociedad que la usa está por ello mismo prestigiada.

Pocos años después vamos a encontrar otra valoración sociológica de las lenguas hispánicas, esta vez es debida a un asturiano, al P. jesuita Luis Alfonso de Carballo, nacido en Entrambasaguas (concejo de Tineo). En su *Cisne de Apolo* se habla del «decoro de los vocablos». Uno de los interlocutores alega la idea de que «los mejores vocablos españoles son aquellos que más se llegan a la lengua latina». Tal supuesto se desmiente con estas palabras:

«Opinión es ésta bien falsa, porque si cierta fuese, debriamos [admitir] que este nombre *porta*, que se usa en Galicia, sería mejor vocablo que *puerta*, por ser más conforme al latín, lo qual es falso»¹⁷.

¹⁶ Cf. luego el: «no hay para que abligar al *sayagués* a que hable como el toledano» cervantino (*Quijote* II, cap. XIX) ya es marca social que no tiene porqué borrarse.

¹⁷ Luis Alfonso de Carballo, *Cisne de Apolo*, ed. de A. Porqueras Majo, Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos, Madrid 1958, II, pág. 131. Modernizamos la ortografía.

Es evidente que la conformidad con el latín de una palabra gallega no puede ser ningún timbre de gloria, y la comparación es ofensiva, pues en dos niveles distintos se colocan las dos lenguas.

De modo similar opina respecto a las voces usadas en otras comunidades lingüísticas hispánicas:

«Ofréceseme una duda y es que supuesto que regularmente hablando se ha de usar de los vocablos que comúnmente se usan y acostumbran. Y en nuestra nación española hay variedad de vocablos, como son *castellanos*, *asturianos*, *gallegos*, *portugueses*, y otras diferentes lenguas ¿de cuál de ellas debe usar el poeta?» (pág. 135-136).

La respuesta es tajante:

«De la castellana, que es la más común».

No podía ser menos, el *Cisne de Apolo* se mancharía si usase voces de otras regiones dialectales. Y una vez más son los vocablos *gallegos* y *asturianos* los depreciados. Lo asombroso es que incluya también en la misma categoría a los *portugueses*.

Nada dice de los términos *aragoneses*, *navarros* o *catalanes* y *valencianos*. Su silencio es elocuente y ha de contarse positivamente en favor de los olvidados.

El *Zoilo* o vulgo objeta que también en el castellano hay variedad de vocablos: *andaluces*, *toledanos*, *castellanos* de una u otra de las Castillas, y desearía saber cuáles se deben preferir.

La respuesta del letrado es: *los que usan las personas graves y doctas de la corte*, no cualquier clase de gentes que en ella habite, ya que la corte es una Babilonia de lenguas.

Es evidente que Carballo no se atreve a romper una lanza por su lengua patria, no podría hacer otra cosa, aunque quisiésemos achacarle su despego a alguna ofensa local, pues llama a Cangas (de Tineo) «*mi patria ingrata*». temo que seríamos injustos al juzgarle.

Sin embargo nos marca ya la única posibilidad de acceso a la literatura de las hablas regionales. «De industria» (y para burla o gracejo):

«vemos que en la *lengua antigua* se hacen algunas comedias, y romances, y aun en *portugués* se hacen *letras* y *villancicos*, y en *vascuenzo*, y con esta industria se excusan los versos macarrónicos».

Vemos que la lengua no como *instrumento de comunicación* sino como *medio de diversión* puede entrar en *comedias*, *villancicos* y *letrillas*, parangonada con la *fabla antigua* y el *latín macarrónico*. Pero hay que advertir, cosa que no ocurre con la otra lengua (*vascuenzo*), que *portugués* es un eufemismo por *gallego*, y por *gallegas* se tenían esas composiciones en Portugal, en boca de *gallegos* se imaginaban y tal era la lengua en que se escribían. Suponemos que el llamar al *gallego portugués* era ensalzarlo y lavarle de las lacras inherentes a la sociedad que lo hablaba. Se olvidó Carballo de mencionar el uso del *sayagués*, que desde hacía mucho tiempo, era instrumento burlesco caracterizante del medio rústico y pastoril. Incluso se convirtió en recurso literario ajeno al habla viva. Pero no sólo el *sayagués* y el *gallego*, sino también el *asturiano* pasan a utilizarse con esa función.

Xosé María Álvarez Blázquez en el tomo II de la *Escolma de Poesía Galega* (págs. 89-161) recoge todas las composiciones del tipo señalado por Carballo. Allí se encuentra un villancico de Manuel Bravo de Velasco y Pantoja (1622-1660) con diálogo en *gallego*, *asturiano* y *castellano*. El pastor habla castellano, y la gallega y asturiana sus correspondientes lenguas. Al interpretarlas el pastor preguntándoles quiénes son, primero contesta la asturiana: «Yo asturiana, *con licencia*», y la gallega «Eu galega, *con perdón*». La gallega le trata de «*siñor*» («Miniño o chaman, *siñor*»). «Parece que somos griegos», dice el Pastor, como si no entendiese lo que dicen. «*Galega*, que inda é pior», le contesta la gallega mientras la asturiana dice: «Mi lenguaje sí que ye claro». Siguiendo luego parlamentos más largos, que no es ocasión de citar.

Nótese que «*con licencia*» y «*con perdón*» apuntan ambivalentemente al «yo» y al grupo social «asturiana» o «gallega», y está en la misma línea el «si no lo habéis por enojo» de Damasio de Frías. La misma disculpa o licencia o perdón que seguía entre gente fina al nombrar animales (*cerdo, puerco*) o cosas no decentes

Sólo por este camino, como simple enredo, comenzarán a asomar por los textos composiciones en las lenguas vernáculas occidentales, pero en cantidades mínimas y que nada significan para su historia ulterior.

Valdría la pena echar una mirada a las lenguas del lado oriental de la Península y examinar qué se decía de ellas. El catalán, por supuesto, ya le hemos visto siempre respetado, se podrá prescindir de él, pero nunca degradarlo. El valenciano se trata con toda consideración, a lo más puede llamársele «lengua de gente que aún no está acabada de criar» (Damasio de Frías), pero no se pasa de ahí.

Es sintomático que la postura de García de Santa María frente al castellano, la de una abierta recepción, y de «tanto monta» como la divisa de los dos reyes, se haya repetido por todos el dominio oriental. Por eso el aragonés Bernardino Gómez Miedes, hacia finales del XVI reconoce las perfecciones del castellano y sus gentes «*tienen más graciosa pronunciación que los aragoneses*». Nótese «*más graciosa*»; que no niega *gracia* al que tiene menos, ni lo deja en situación de *grosera* y *áspera*. Porque seguros estamos que no va contra el aragonés este piropo de Narciso Viñoles: «*esta limpia, elegante y graciosa lengua castellana, la qual puede muy bien, y sin mentira ni lisonja, entre muchas bárbaras y salvajes de aquesta nuestra España, latina, sonante y elegantísima ser llamada*»¹⁸. ¿Cuáles serían esas muchas lenguas bárbaras y salvajes? No hay la menor duda que apunta a occidente.

A comienzos del XVII la *compañera* del Imperio, ha pasado a ser *sierva*. Bien nos lo dice Fr. Juan de Salazar:

¹⁸ Citamos por R. Menéndez Pidal, *El Lenguaje del siglo XVI en La Lengua de Cristóbal Colón*, Col. Austral, Madrid 1942, pág. 60.

«De aquí consta que *el principal instrumento del Imperio es la lengua*. Así para la destrucción de los Imperios, como para la conservación de los mismos, no es menos poderosa la lengua que la espada... Tiene pues España para aumento y conservación de su Monarquía dos importantísimos instrumentos: *la lengua y la espada*; con el primero reduce a sí, suave y blandamente, así *a los súbditos y fieles vasallos en sus reinos*, como a los infieles y paganos en las tierras que en el Nuevo Mundo y en otras partes se van cada día conquistando y reduciendo a la unión de la Católica fe... Con el segundo, que es *la espada*, rinde y sujeta a los que por razón de voluntad no se quieren reducir, para que aunque quieran, no puedan revelarse»¹⁹.

La lengua «*reduce a sí suave y blandamente*», y donde no llegaba la *suavidad* y la *blandura* ayudaba la *mofo* y la *burla*. Por eso el Maestro Joseph de Casanova, aragonés de nacimiento, no tenía reparo en confesar, allá por 1650, que:

«los de Castilla la Vieja, Montañeses y Gallegos usan de otra infinidad de *vocablos con tan mal sonido que mueve a risa*»²⁰.

Estamos a mediados de siglo y el panorama no ha cambiado, son siempre los mismos, los del Noroeste Hispánico, los emigrantes, los deprimidos social y culturalmente. Se perdona y hasta trata de respetarse el habla del rústico castellano, es la marca distintiva de su condición, la similar de nuestras tierras no era aceptada. Todavía la pobreza admite clases.

Sin embargo no queremos dejar de evocar una rara excepción, es la del anónimo autor de la *Gramática de la Lengua Vulgar de España* de Lovaina 1559, el cual no

¹⁹ *Política Española*, Logroño, 1619, pág. 211.

²⁰ *Primera Parte del Arte de Escribir*, citamos por A. Alonso, *Castellano, Español, Idioma Nacional*, Ed. Losada, Buenos Aires, 3.^a ed. 1958, pág. 64 n.

duda en discutir la autoridad lingüística de Castilla, y al justificar el título de su gramática advierte:

«Otros la llamaron *castellana*, dándole el nombre de la provincia de Castilla, donde (según se dice) ella más floresce; lo qual, aunque no parece desaforado, todavía *es nombre ambicioso y lleno de imbidia*, pues es más claro que la luz del sol, que *los reinos de León y Aragón* tienen mayor y mejor derecho en la lengua vulgar que no el reino de Castilla»²¹.

Tres razones justifican ese derecho, aunque no sean muy razonables: leoneses y aragoneses ya hablaban su lengua cuando los castellanos aún hablaban arábigo, Castilla fue conquistada gracias a leoneses y aragoneses y finalmente porque Castilla, cuando era Condado pagó parias a León.

Hay aquí algo de protesta de *cristiano viejo* y no deo de recordar que los avanzados del XVI, los luchadores contra la barbarie medieval, los erasmistas europeizantes y de dilatados horizontes, los cristianos nuevos, los ricos nuevos, los burgueses nuevos, fueron los que establecieron esta valoración lingüística, montada sobre su propia habla y en detrimento de las demás, y sobre todo de las occidentales. Por eso el anónimo de Lovaina, que de una de dichas dos regiones sería, ve la pretensión imperial de la lengua *ambiciosa y envidiosa* y pretende combatirla con argumentos históricos: lengua más reciente, derecho de conquista y reconocimiento de vasallaje. Amado Alonso cree que el autor de esta *Gramática* es aragonés, no nos atrevemos a

aceptar su idea, porque la argumentación (antigüedad de raza, religión y lengua) es característica del noroeste hispánico, y además porque el aragonés siempre fue complaciente con el castellano, siguiendo la política del *tanto monta*, aunque no montase tanto, y hasta la coreó (desde Santa María hasta Casanova) en la depreciación de las lenguas occidentales.

Este episodio de la evaluación que el castellano hace de sus lenguas convecinas es instructivo, nace a finales del XV (antes todas las lenguas se sentían iguales), parece originarse en el paso de un *caos* a un *orden* político y en la adhesión al poder y a su disfrute por la emergente burguesía formada por conversos. Para establecer la preeminencia de lo propio, ya que todas son iguales como medio de expresión, se hubo de acudir a la autoestimación (cantando alabanzas a sus perfecciones) y a la depreciación de las demás, concretamente a las del dominio noroccidental, que no podían, por su población fragmentaria, por su demografía populosa que exigía la emigración, y por la miseria de ella derivada, presentarse más que como medio de expresión de los más bajos estratos de la población hispánica.

La lección es elocuente y hemos regresado, si el regreso fuese posible en la Historia, a aquel período en que aún no había *el imperio de una lengua* ni la *lengua de un imperi*. Evitemos todo imperialismo lingüístico, todo dogmatismo lingüístico, porque no sé por cuál extraña razón, cuando alcanzamos la libertad ya estamos soñando con normalizarla, atarla, ceñirla a unas reglas que gracias a Dios no pueden imponerse. Por eso, y a pesar de eso, la variedad lingüística continúa.

²¹ Citamos por la ed. de R. de Balbín y A. Roldán, Clásicos Hispánicos, Serie I, vol. VIII, Madrid 1966, págs. 6-7.

